

## LOS EFECTOS DE LA SAGRADA COMUNION SEGUN LOS TEXTOS DE LAS POSCOMUNIONES

por TIMOTEO DE URQUIRI, C. M. F.

Los efectos que encierra y produce el Sacramento eucarístico, en cuantos lo reciben dignamente, son verdaderamente numerosos y maravillosos. Lo que a nadie puede extrañar, comoquiera que tan divinísimo Sacramento contiene nada menos que al mismo autor de la gracia divina, Cristo Señor Nuestro.

En este estudio, queremos enumerar, pero sin el menor afán exhaustivo, los *efectos principales de la sagrada Comunión, según aparecen diseñados o al menos insinuados, en los textos litúrgicos de las Poscomuniones.*

Parécenos que los autores, en general, al tratar de exponer los efectos del Sacramento eucarístico, apenas acuden a los textos litúrgicos; cuando la Liturgia es fuente importantísima para informarse sobre punto tan vital de la piedad cristiana. Pues aún cuando la Liturgia no es la que determina la creencia católica, sino la creencia católica la que determina la Liturgia; con todo, ésta expresa solemne y claramente las creencias de la Iglesia <sup>1</sup>.

---

1. El menos avisado de nuestros lectores se ha podido dar cuenta de que nos referimos, en el texto, al famoso aforismo «Legem credendi lex stauat supplicandi» (ML 50, 535; DB 139) del Canon 8 del *Indiculus* del Papa San Celestino I (432). No ha sido siempre ni por todos bien entendido el aforismo. Pero ya no cabe discutir sobre su genuino sentido después de la aclaración verificada por Pro XII en dos documentos importantísimos: en la Encíclica «Mediator Dei» (AAS 39 (1947) 540-541), y en la Bula de la definición dogmática de la Asunción de María Santísima en Cuerpo y alma al cielo, «Munificentissimus Deus» (AAS 42 (1950) 760). Ya anteriormente Pro XI lo había puntualizado en la Constitución Apostólica «Divini cultus» (AAS 21 (1929) 33-34). Quien desee estudios recientes sobre el aforismo citado, vea: PINTO, MANUEL, S. I., *O valor teológico da Liturgia*, Braga (Portugal), 1952, pp. 97 ss.; VAGAGGINI, C., O. S. B., *Il senso teologico della Liturgia*, Roma, 1957, pp. 397 ss., y 413 ss.

“Salmanticensis”, 7 (1960).

Como en un espejo reluciente y límpido se reflejan y reverberan los rayos del sol, así las creencias católicas se reflejan y reverberan en los textos litúrgicos.

De aquí arranca la importancia de los textos de las Poscomuniones, para conocer los efectos de la sagrada Comunión.

El tema que se nos abre es tan dulce como amplio. ¡Ojalá supiéramos desarrollarlo con acierto!

Para no rebasar los límites obligados de un estudio, nos concretamos en la selección de fórmulas a las páginas de los Misales *Romano* y *Dominicano* <sup>2</sup>.

Queriendo agrupar de alguna manera, más o menos lógica, los variadísimos efectos de la Comunión, hemos escogido la triple división, con que encabezamos los tres artículos de este estudio.

## I.—NUESTRA INCORPORACION INDIVIDUAL A JESUCRISTO

En este primer artículo, intitulado «nuestra incorporación individual a Jesucristo», nos referimos a la unión vital de cada alma con Jesucristo, que tiene lugar mediante la sagrada Comunión. Ahora bien, esta unión se realiza de un *modo positivo*, aumentando la gracia y las virtudes; y de un *modo negativo*, en cuanto, según la frase del Concilio tridentino, la Comunión es «*tanquam antidotum, quo liberemur a culpis cotidianis et a peccatis mortalibus praeservemur*» <sup>3</sup>.

A) *Modo negativo de nuestra incorporación.*—Consideremos separadamente los dos matices diferentes del modo negativo, claramente indicados por el Concilio tridentino.

1.—*Vigor contra el pecado mortal.*—Efecto de la Comunión es darnos vigor contra el pecado mortal, a fin de que no perdamos, cayendo en él, la unión vital de sarmientos con la Vid mística, Cristo Jesús.

a) *Misas del Propio del tiempo.*—Leamos la Poscomunión del domingo de Quincuagésima. Pero antes posemos los ojos en el Intróito y en la Colecta de dicho domingo, para disponernos a captar mejor todo su sentido.

---

2. Para las citas del *Misal romano* usaremos la sigla MR, y MD para las del *dominicano*. Queda abierto el cauce para quien desee hacer un estudio exhaustivo de la materia, revisando todos los Misales con sus respectivos Apéndices. Citamos el Misal dominicano únicamente para aducir *textos propios*, pero no para los que le son comunes con el Misal romano.

3. DB 875.

«Esto mihi in Deum protectorem, et in locum refugii, ut salvum me facias: quoniam firmamentum meum, et refugium meum es tu: et propter nomen tuum dux mihi eris, et enutries me. — In te, Domine, speravi non confundar in aeternum: in iustitia tua libera me, et eripe me» <sup>4</sup>.

«Preces nostras, quaesumus, Domine, clementer exaudi: atque, a peccatorum vinculis absolutos, ab omni nos adversitate custodi» <sup>5</sup>.

Gustemos ya la Poscomuni6n:

«Quaesumus, omnipotens Deus: ut, qui caelestia alimenta percepimus, *per haec contra omnia adversa muniamur*» <sup>6</sup>.

En el domingo primero de Pasión, despu6s de haber pedido la Iglesia al «omnipotente Dios que mire propicio a su familia, para que con su bondad sea bien dirigida en el cuerpo, y por su providencia, sea bien guardada en el alma» <sup>7</sup>, clama en la Poscomuni6n con voz suplicante:

«Adesto nobis, Domine, Deus, noster: et, quos tuis mysteriis recreasti, *perpetuis defende subsidiis*» <sup>8</sup>.

Una preservaci6n del pecado no pasajera sino permanente, es lo que se suplica, como fruto de la Comuni6n, en la siguiente f6rmula, tan breve como bella:

«Sumpti sacrificii, Domine, *perpetua nos tuitio non derelinquat: et noxia semper a nobis cuncta depellat*» <sup>9</sup>.

Recordando que, en la primitiva Iglesia, la fiesta de Pentecost6s era uno de los d6as principales asignados para recibir el Bautismo, la Confirmaci6n y la Eucarist6a, l6ase la Poscomuni6n del lunes de Pentecost6s:

«Adesto, quaesumus, Domine, populo tuo: et quem mysteriis caelestibus imbuisti, *ab hostium furore defende*» <sup>10</sup>.

Hacia el final del tiempo lit6rgico que sigue a la fiesta de Pentecost6s, encontramos dos f6rmulas de Poscomuni6n, dignas de menci6n:

- 
4. MR, Introito del domingo de Quincuag6sima.
  5. MR, Colecta del domingo de Quincuag6sima.
  6. MR, Poscomuni6n del domingo de Quincuag6sima.
  7. MR, Colecta del 1.º domingo de Pasión.
  8. MR, Poscomuni6n del 1.º domingo de Pasión.
  9. MR, Poscomuni6n del viernes despu6s del 1.º domingo de Pasión.
  10. MR, Poscomuni6n del lunes de Pentecost6s.

«Sumpsimus, Domine, sacri dona mysterii, humiliter deprecantes: ut quae in tui commemorationem nos facere praecepisti, *in nostrae proficiant infirmitatis auxilium*» <sup>11</sup>.

«Quaesumus, omnipotens Deus: ut, quos divina tribuis participatione gaudere, *humanis non sinas subiacere periculis*» <sup>12</sup>.

No pase desapercibido este matiz del último texto, que resalta también lo suficiente en todos los anteriores: no se implora la exención de la lucha sino el no sucumbir, el no caer en el pecado mortal. Al darnos Cristo su Cuerpo y su Sangre en la Comunión, no intenta eximirnos de la lucha por la perfección cristiana, sino hacernos capaces de afrontarla victoriosamente.

b) *Misas del Propio de los Santos*.—Podemos contemplar también en las Misas del propio de los Santos, algunos bellos modelos de Poscomuniones, en que se implora, como fruto de la Comunión, la preservación del pecado.

Véanse, primero, los siguientes tomados del Misal Romano:

En la festividad de San Francisco Javier:

«Quaesumus, omnipotens Deus: ut, qui caelestia alimenta percepimus, intercedente beato Francisco Confessore tuo, *per haec contra omnia adversa muniamur*» <sup>13</sup>.

En la festividad de San Marcos Evangelista:

«Tribuant nobis, quaesumus, Domine, continuum tua sancta praesidium: quo, beati Marci Evangelistae tui precibus, *nos ab omnibus semper tueantur adversis*» <sup>14</sup>.

En la fiesta de San Pedro, mártir, día 29 de abril:

«Fideles tuos, Domine custodiant sacramenta quae sumpsimus: et intercedente beato Petro martyre tuo, *contra omnes adversos tueantur incursus*» <sup>15</sup>.

El día de Santa Catalina de Sena, que tanto supo en la vida terrena de luchas contra el mundo, demonio y carne, saliendo siempre victoriosa con la fuerza, que bebía a chorros en el manantial eucarístico, se recita en la Liturgia dominicana, esta Poscomunión.

«Sumptis, Domine, divinae gratiae sacramentis: quaesumus, ut intercedente beata Catharina virgine tibi acceptissima, *hostiles superemus incursus*; et ad aeternae redemptionis augmenta proficiscentes, tuis semper oculis placeamus» <sup>16</sup>.

---

11. MR, *Poscomunión* del domingo 22 después de Pentecostés.

12. MR, *Poscomunión* del domingo 23 después de Pentecostés.

13. MR, *Poscomunión*, 3 de diciembre. Esta fórmula es la que figura en el segundo esquema de la Misa de un Confesor no pontífice.

14. MR, *Poscomunión*, 25 de abril.

15. MR, *Poscomunión*, 29 de abril.

Si abrimos ahora el Misal dominicano, también encontramos en sus páginas, fórmulas semejantes a las transcritas. Tan sólo recogeremos dos.

El día de San Antonino la Poscomunión, nos vuelve a traer aires de triunfo en la lucha contra las asechanzas de nuestros enemigos espirituales.

«*Vitali cibo recreati, gratias tibi, Domine, agimus: et rogamus, ut quod ad gloriam sumpsimus sancti tui Praesulis Antonini; eius precibus sit nobis contra hostiles impetus auxilium*»<sup>17</sup>.

2.—*Purificación de los pecados veniales.*—El aspecto negativo de la eficacia de la sagrada Comunión, no se agota en la preservación del pecado mortal; sino que llega hasta la *purificación de los pecados veniales*.

Abundan los textos litúrgicos en los que se asigna a la sagrada Comunión el perdón de los pecados veniales.

Entre otros muchos que existen en las páginas del Misal romano, hemos seleccionado unos cuantos.

«*Caelesti alimonia refecti, supplices te, Domine, deprecamur: ut beatae Angelae precibus et exemplo, ab omni labe mundati, et corpore tibi placeamus et mente*»<sup>18</sup>.

«*Ut percepta nos, Domine, tua sancta purificent: beatorum martyrum tuorum Proti et Hyacinthi, quaesumus, imploret oratio*»<sup>19</sup>.

«*Purificent nos, Domine, sacramenta quae sumpsimus: et intercedente beato Nicodemio martyre tuo, a cunctis efficiant vitiis absolutos*»<sup>20</sup>.

Para que nadie piense que es únicamente en las Misas del Propio de los Santos, donde se encuentran fórmulas como las citadas, léanse las siguientes.

La Poscomunión del domingo noveno después de Pentecostés, es de este tenor:

«*Tui nobis, quaesumus, Domine, communio sacramenti, et purificationem conferat, et tribuat unitatem*»<sup>21</sup>.

En la lista de las «*Orationes diversae*», hay varias que vienen bien a nuestro propósito; tan sólo de una vamos a dejar constancia aquí.

«*Omnipotens sempiternus Deus, qui me peccatorem sacris altaribus astare voluisti, et sancti nominis tui laudare potentiam: concede propitius, per huius sacramenti mysterium, meorum, mihi veniam peccatorum; ut tuae maiestati digne merear famulari*»<sup>22</sup>.

16. MD, *Poscomunión*, 30 de abril. La Poscomunión del Misal romano es diferente, y en ella se pide que el pan eucarístico que llegó a ser sustento de la vida corporal de la Santa, nos alcance la vida eterna.

17. MD, *Poscomunión*, 10 de mayo.

18. MR, *Poscomunión*, 1 de junio.

19. MR, *Poscomunión*, 11 de septiembre.

20. MR, *Poscomunión*, 15 de septiembre.

21. MR, *Poscomunión*, del domingo 9 después de Pentecostés.

22. MR, *Poscomunión*, «*Orationes diversae*», n. 20.

¿A quién no le viene ahora a la mente, el texto que recita actualmente el celebrante, al verificar la ablución de los dedos; texto procedente de una antigua Poscomunión?:

Corpus tuum, Domine, quod sumpsi, et Sanguis, quem potavi, adhaereat visceribus meis: *et praesta, ut in me non remaneat scelerum macula quem pura et sancta referunt sacramenta*»<sup>23</sup>.

Rimando armoniosamente con las fórmulas reproducidas, abundan otras en el Misal dominicano. Basten como muestras estas tres:

«Corporis et Sanguinis tui sacramentum, quaesumus, Domine, *ab omni labe nos purificet*: et intercedente beato Andrea Confessore tuo; sanctitatem iugiter in nobis operetur»<sup>24</sup>.

El día 2 de agosto, celebra la Liturgia dominicana la fiesta de la beata Juana de Aza, madre de Santo Domingo de Guzmán, el fundador de la Orden de los Predicadores. La Poscomunión es la siguiente:

«Caelesti pasti dulcedine, ineffabilem tuam Deus exoramus clementiam: ut haec hostia, intercedentibus meritis beatae Ioannae, ac sancti filii sui Dominici, *sit nobis ablutio scelerum, gratia participatio, ac praemii aeterni consecutio*»<sup>25</sup>.

En la festividad de la beata Imelda Lambertini, tiernamente enamorada de Jesús Sacramentado, muerta a los doce años, el día y hora en que hizo su Primera Comunión, no pudiendo resistir el impetu del amor que abrasaba su corazón; encontramos esta otra:

«Sit nobis, Domine, ad thronum misericordiae tuae pro nobis beata Imelda virgo indeficiens oratrix: ut sicut illa salutari hostia percepta, ad aeternam gloriam evolavit; *ita tanti participatio mysterii sit nobis ablutio scelerum in vita, et in morte via, qua ad vitam perveniamus aeternam*»<sup>26</sup>.

3.—*Los dos matices del aspecto negativo.*—Cuanto acabamos de consignar *separadamente*, acerca de los dos matices diferentes del aspecto negativo, quedará coronado con una nueva serie de textos, en los cuales se mencionan *simultáneamente* los dos matices. Ahora nos limitamos exclusivamente al Misal romano.

En el domingo tercero de Cuaresma, ruega así la Iglesia:

23. MR, «Ordo Missae». El texto de la antigua Poscomunión puede verse en: PL 72, 315. Decía así: «Corpus tuum, Domine, quod accepimus, et calicem tuum quem potavimus, haereat in visceribus nostris; praesta, Deus omnipotens, ut non remaneat macula, ubi pura et sancta intraverunt sacramenta.»

24. MD, *Poscomunión*, 17 de mayo.

25. MD, *Poscomunión*, 2 de agosto.

26. MD, *Poscomunión*, 16 de septiembre.

«*A cunctis nos, quaesumus, Domine, reatibus et periculis propitiatus absolve: quos tanti mysterii tuis esse participes*»<sup>27</sup>.

En el viernes siguiente al cuarto domingo de Cuaresma, ora de la siguiente manera:

«*Haec nos, quaesumus, Domine, participatio sacramenti: et a propriis reatibus indesinenter expediat, et ab omnibus tueatur adversis*»<sup>28</sup>.

¡Qué fórmulas tan breves y tan bellas las que corresponden al domingo sexto y duodécimo después de Pentecostés!:

«*Repleti sumus, Domine, muneribus tuis: tribue, quaesumus; ut eorum et mundemur effectu et muniamur auxilio*»<sup>29</sup>.

«*Vivificet nos, quaesumus, Domine, huius participatio sancta mysterii: et pariter nobis expiationem tribuat et munimen*»<sup>30</sup>.

La Poscomunión de la Misa «para obtener la remisión de los pecados», por su perfectísima estructura, merece ser la que cierre este apartado.

«*Praesta nobis, aeterne Salvator: ut, percipientes hoc munere veniam peccatorum, deinceps peccata evitemus*»<sup>31</sup>.

B) *Modo positivo de nuestra incorporación.*—Con ser tan importante el *modo negativo* de nuestra incorporación a Jesucristo, lo supera con mucho el *aspecto positivo*, que se verifica por la sagrada Comunión, mediante el aumento de la gracia divina y de las virtudes sobrenaturales, tanto teologales como morales.

1.—*Aumento de la gracia.*—Como no podía menos de ser así, se conmemora repetidas veces, y con admirable variedad de expresiones, en las Poscomuniones, el *aumento de la gracia divina*, como fruto regaladísimo del sacramento eucarístico.

He aquí algunos ejemplos, que fácilmente se podrían multiplicar:

«*Sumptis muneribus, quaesumus, Domine: ut, cum frequentatione mysterii, crescat nostrae salutis effectus*»<sup>32</sup>.

El crecimiento del *efecto de nuestra salvación* no es otra cosa que el crecimiento o el aumento de la gracia divina en nosotros.

27. MR, *Poscomunión* del domingo 3 de Cuaresma.

28. MR, *Poscomunión* del viernes después del 4.º domingo de Cuaresma.

29. MR, *Poscomunión* del domingo 6.º después de Pentecostés.

30. MR, *Poscomunión* del domingo 12 después de Pentecostés.

31. MR, *Poscomunión* de la Misa votiva «pro remissione peccatorum».

32. MR, *Poscomunión* del domingo 4.º de Adviento.

Para captar toda la fuerza y energía de la siguiente súplica, se precisa conocer de antemano el fragmento evangélico que se ha recitado antes en la Misa. Es el que corresponde al Evangelio, según San Juan, capítulo 15, versículos 1-7, donde el Señor, bajo la bellísima y expresiva figura de la vid y sarmientos, nos pondera la necesidad de permanecer unidos a él, a fin de que la savia divina —la gracia— partiendo de su persona, pueda correr por nuestras almas.

«Sacro munere satiati, supplices te, Domine, deprecamur: ut quod debitae servitutis celebramus officio, *salvationis tuae sentiamus augmentum*»<sup>33</sup>.

En la festividad de San Cirilo de Jerusalén, uno de los mayores campeones de la fe católica en la lucha contra los arrianos, anhela la Iglesia que, en cuantos se acerquen al banquete eucarístico, sea dichosa realidad *la participación cada vez más intensa de la naturaleza divina*, que se verifica por el aumento de la gracia.

«Sacramenta corporis et sanguinis tui, quae sumpsimus, Domine Iesu Christe, beati Cyrilli Pontificis precibus, mentes et corda sanctificent: *ut divinae consortes naturae effici mereamur*»<sup>34</sup>.

La *abundancia de la gracia*, que confiere el Sacramento eucarístico, queda claramente proclamada, entre otras, en esta Poscomunión del Misal dominicano:

«Caestibus refecti deliciis, quaesumus omnipotens Deus: ut intercedente beata Villana, a peccatorum nexibus soluti, *et gratiae tuae ubertate repleti*: tibi semper adhaereamus»<sup>35</sup>.

Se han de interpretar en el mismo sentido, todos aquéllos otros textos litúrgicos, que hablan de *renovación interior*; comoquiera que no cabe, sin aumento de gracia, verdadera renovación interior. Valga, como modelo, la siguiente fórmula:

«Salutaris tui, Domine, munere satiati, supplices deprecamur: ut, cuius laetamur gustu, *renovemur effectus*»<sup>36</sup>.

Se alude también al *aumento de la gracia*, cuando se pide el *acrecentamiento de los frutos de la redención*. Ahí va un ejemplo:

---

33. MR, *Poscomunión*, 14 de abril, en la Misa de los mártires Tiburcio, Valeriano y Máximo.

34. MR, *Poscomunión*, 18 de marzo.

35. MD, *Poscomunión*, 28 de febrero.

36. MR, *Poscomunión* del miércoles de las Cuatro Téporas de Adviento.



«Sumptis, Domine, sacramentis: ad redemptionis aeternae, quaesumus, proficiamus augmentum»<sup>37</sup>.

En otras fórmulas se avanza más hasta llegar a pedir, como fruto de la sagrada Comunión, que, ya en adelante, no sea la naturaleza sino la gracia la que tenga siempre la iniciativa e nnosotros; lo que supone una abundancia tal de gracia que invada todo nuestro espíritu, adueñándose completamente de él.

«Mentes nostras, et corpora possideat, quaesumus, Domine, doni caelestis operatio: ut non noster sensus in nobis sed iugiter eius praeventiat effectus»<sup>38</sup>.

¿Qué no se podrá y, qué no se deberá esperar de cuantos se llenan de gracia divina, con la participación de tan admirable Sacramento? Admírese la sobrenatural audacia y confianza, con que la Iglesia espera obras grandes de aquéllos que se nutren con el divino Sacramento.

«Supplices te rogamus, omnipotens Deus: ut, quos tuis reficis sacramentis, tibi etiam placitis moribus dignantaer deservire concedas»<sup>39</sup>.

«Immortalitatis alimoniam consecuti, quaesumus, Domine: ut quod ore percipimus, pura mente sectemur»<sup>40</sup>.

«Quos tantis, Domine, largiris uti mysteriis: quaesumus, ut effectibus nos eorum veraciter aptare digneris»<sup>41</sup>.

2.—*Aumento de las virtudes en general.*—El aumento de la gracia lleva consigo el acrecentamiento de las virtudes sobrenaturales; por lo mismo, después de los textos transcritos en los que se ha proclamado el aumento de gracia, no había necesidad en absoluto de proponer fórmulas en las que explícitamente se resaltara el *crecimiento de las virtudes infusas*, como efecto de la sagrada Comunión.

Ahora nos referimos a todas las virtudes en general, sin fijarnos expresamente en ninguna determinada.

Se repite varias veces, en el Misal dominicano, la siguiente fórmula, que, por su concesión y plasticidad, merece ser conocida. La tomamos directamente de la festividad de Santo Tomás de Aquino.

«Haec nos, quaesumus, Domine, communio sancta laetificet: qua beati Thomae Confessoris tui atque Doctoris suffragiis, virtutes roborentur interius: et actus exterius pie operationis excrescant»<sup>42</sup>.

37. MR, *Poscomunión* del miércoles de la 2 semana de Cuaresma.

38. MR, *Poscomunión* del domingo 15 después de Pentecostés.

39. MR, *Poscomunión* del domingo 2 de Cuaresma.

40. MR, *Poscomunión* del domingo 21 después de Pentecostés.

41. MR, *Poscomunión* del domingo 3 después de la Epifanía.

42. MD, *Poscomunión*, 7 de marzo.

La pequeña variante, con que se repite la misma fórmula, el 28 de noviembre, puede servirnos para penetrar mejor todo su sentido.

«Haec nos quaesumus, Domine, communio sancta laetificet: qua beatae Zedislavae suffragiis, *virtutes roborentur in cordibus; et actus sanctae operationis excrescant*» <sup>43</sup>.

Se encuadran en este mismo apartado, todas aquellas otras fórmulas, en las que se suplica que la eficacia de la Comunión recibida nos haga *imitadores de los ejemplos de virtud de los santos*. ¡Qué expresión tan encantadora para pedir el acrecentamiento de las virtudes!

El comienzo de la Poscomunión de la fiesta de la sagrada Familia, en cuya Liturgia, tan fuertemente se resaltan sus admirables ejemplos de virtud, dice así:

«Quos caelestibus reficis sacramentis, fac, Domine Iesu, *sanctae Familiae tuae exempla iugiter imitari...*» <sup>44</sup>.

El día 12 de marzo, festividad de San Gregorio, Papa, llamado «Magno» por las grandes luchas sostenidas en favor de la Iglesia, y, por las excelsas virtudes practicadas, a lo largo de su vida militante, concluye así la Liturgia de la Misa:

«Deus, qui beatum Gregorium Pontificem Sanctorum tuorum meritis coaequasti: concede propitius, ut, qui commemorationis eius festa percolimus, *vitae quoque imitemur exempla*» <sup>45</sup>.

Léanse dos ejemplos más, con la misma línea suplicatoria.

«Caelestibus refecti mysteriis te, Domine, deprecamur: *ut quorum festa percolimus imitantes exempla; iuxta crucem Iesu cum Maria Matre eius fideliter adstemus, et eiusdem redemptionis fructum percipere mereamur*» <sup>46</sup>.

La Poscomunión ahora transcrita corresponde a la fiesta de los siete Fundadores de la Orden de los Siervos de la B. V. María.

Suena de la siguiente manera, la Poscomunión del Común de Abades:

«Protegat, nos, Domine, cum tui perceptione sacramenti beatus N., Abbas, pro nobis intercedendo: *ut et conversationis eius experiamur insignia, et intercessionis percipiamus suffragia*» <sup>47</sup>.

43. MD, *Poscomunión*, 28 de noviembre.

44. MR, *Poscomunión* de la fiesta de la sagrada Familia.

45. MR, *Poscomunión*, 12 de marzo.

46. MR, *Poscomunión*, 12 de febrero.

47. MR, *Poscomunión* del Común de Abades.

3.—*Aumento de las virtudes de fe y esperanza.*—Los textos transcritos aluden al aumento o crecimiento de las *virtudes en general*, sin especificar ninguna. Hay con todo, exuberancia de fórmulas litúrgicas suplicando, como fruto de la sagrada Comunión, el despliegue vigoroso y triunfal de algunas virtudes en particular. Dichas fórmulas se refieren, aunque no exclusivamente, pero sí de modo singular a las *virtudes teologales*.

Dejando para el número siguiente las alusiones a la *caridad*, vamos a recoger aquí algunas referentes a las virtudes de la *fe* y de la *esperanza*.

a) *La fe.*—El sábado «in albis», día en que los neófitos de la primitiva Iglesia deponían las blancas túnicas, vestidos en la Vigilia pascual, después de su regeneración espiritual en el Bautismo; se congregaban de nuevo, junto a la pila bendita. Allí se les recordaban las obligaciones contraídas al ser reengendrados a la vida sobrenatural, en el seno de la pila bautismal, y la necesidad de permanecer adictos a la fe recibida. ¡De modo que la deposición exterior de las vestiduras blancas no perjudicara lo más mínimo a la guarda vital de la fe!

Gústese ahora el sabor de la Poscomunión de ese día, en que la Iglesia pide para sus nuevos hijos, recién confortados con el Cuerpo y la Sangre del verdadero Cordero pascual, no sólo la conservación sino el aumento de la fe recibida:

«Redemptionis nostrae munere vegetati, quaesumus, Domine: ut hoc perpetuae salutis auxilio, *fides semper vera proficiat*»<sup>48</sup>.

La firmeza o la constancia en la fe, la pide la Iglesia reiteradamente, como fruto regalado de la sagrada Comunión. Basten tres ejemplos.

En la Misa de los doce santos hermanos mártires, día 1 de septiembre:

«Praesta, quaesumus, omnipotens Deus: ut, quorum memoriam sacramenti participatione recolimus, *fidem quoque proficiendo sectemur*»<sup>49</sup>.

En la fiesta de San Pío X, día 3 de septiembre:

«Mensae caelestis virtute refecti, quaesumus, Domine Deus noster: ut interveniente sancto Pio, Summo Pontifice; *fortes efficiamur in fide*, et in tua simus caritate concordēs»<sup>50</sup>.

En la festividad de San Juan Leonardi, fundador de la Congregación de los Clérigos Regulares de la Madre de Dios, día 9 de octubre:

48. MR, *Poscomunión* del sábado «in albis».

49. MR, *Poscomunión*, 1 de septiembre, en la Misa de los doce santos hermanos mártires.

50. MR, *Poscomunión*, 3 de septiembre.

«Pretiosi corporis et sanguinis tui sacris refecti mysteriis, Domine, deprecamur: ut beati Ioannis Confessoris tui exemplo, *studeamus confiteri quod credit, et opere exercere quod docuit*»<sup>51</sup>.

b) *La esperanza*.—También la virtud de la esperanza halla calor, vigor, desarrollo, en el Sacramento eucarístico. Dejando ahora a un lado todos aquellos textos litúrgicos —verdaderamente numerosos— en los que se pide la *posesión de la gloria* eterna para cuantos participan del admirable Sacramento, leamos éstos en los que se siente cómo el corazón humano se abre estremecido a las más dulces esperanzas, al contacto del Sacramento eucarístico, no obstante, el fragor de la lucha presente.

¡Qué bello modelo encontramos en la Misa de la vispera de Navidad! Como no es tan fácil percibir todo su íntimo y profundo sentido, adelantamos el comentario del Cardenal SCHUSTER:

«En la colecta de hacimiento de gracias después de la Comunión, la humanidad, esclavizada por tantos siglos bajo el ominoso yugo del pecado, implora, gimiendo, siquiera la gracia de un breve respiro de su vertiginosa carrera hacia la eternidad. De pronto ensánchase su corazón y se abre a las más dulces esperanzas al escuchar la noticia del próximo nacimiento del Libertador. No se percibe ya el fatigoso anhelo del reo o del condenado, sino el afectuoso palpitar del hijo, que, en virtud del Misterio eucarístico, siente circular por sus venas la misma sangre del Verbo de Dios humanado»<sup>52</sup>:

He aquí ya el texto litúrgico:

«Da nobis, quaesumus, Domine, Unigeniti Filii tui *recensita natiuitate respirare: cuius caelesti mysterio pascimur et potamur*»<sup>53</sup>

Resulta asimismo sabrosa la fórmula del Misal dominicano, en la fiesta del beato Santiago, que se celebra el 12 de octubre.

«Panis angelorum, quo facis nos esse participes: Domine, supplices exoramus, ut per beati Iacobi merita, *sit nobis salutis aeternae indeficiens spes, ac secura fruitio*»<sup>54</sup>.

Bajo la frase «firme esperanza», nos parece oír el fragor recio del combate espiritual, en medio del cual, la fuerza recibida del Sacramento eucarístico mantiene siempre orientado al hombre cara a la victoria verdadera.

4.—*Aumento de la virtud de la caridad*.—La separación que hemos hecho en nuestro estudio, entre la virtud de la caridad y las otras dos teo-

51. MR, *Poscomuni6n*, 9 de octubre.

52. SCHUSTER: *Liber Sacramentorum*, Versi6n castellana por los Benedictinos de Samos, Tom. 2, 1936, p. 167.

53. MR, *Poscomuni6n* de la Vigilia de la Natiuitad del Se6or.

54. MD, *Poscomuni6n*, 12 de octubre.

logales, obedece únicamente a la imponente sobreabundancia de Poscomuniones referentes a la primera. ¡No es en vano ella la reina y el alma de todas las demás virtudes!

Gracias a esta separación, nos será permitido recoger un mayor número de textos litúrgicos. En conformidad con el significado del título presente, nos ceñimos aquí exclusivamente al aspecto del amor a Dios, reservando para otro artículo el del amor al prójimo.

En la insistencia reiterada con que la Iglesia pide, por medio de numerosas poscomuniones, el desarrollo y la actuación de la caridad, se halla un hermoso argumento para proclamar la primacía de esta virtud sobre todas las demás.

Aquel elocuentísimo capítulo 13 de la primera Carta del apóstol San Pablo a los Corintios, en que canta las excelencias de la virtud de la caridad, puede ser comentado bellamente con estas poscomuniones.

a) *Peticiones directas*.—Para mayor claridad de la exposición, conviene distinguir, a base de los mismos textos litúrgicos, dos clases de peticiones del aumento de la caridad: unas *directas* y otras *indirectas*.

Comenzamos por aquéllas.

Gustemos estas dos Poscomuniones, entresacadas de la parte del Misal correspondiente al *Propio del tiempo*.

*«Praebeat nobis, Domine, divinum tua sancta fervorem: quo eorum et actu delectemur, et fructu»* <sup>55</sup>.

*«Vota nostra, quaesumus, Domine, pio favore prosequere: ut, dum dona tua in tribulatione percipimus, de consolatione nostra in tuo amore crescamus»* <sup>56</sup>.

La Poscomunión de la Misa del Corazón Eucarístico de Jesús, concedida a algunas diócesis, puede considerarse como una de las fórmulas mejor logradas, entre todas aquellas que se dirigen a pedir directamente el aumento del amor de Dios. La reproducimos con viva complacencia.

*«Divinis donis Cordis tui satiati: quaesumus, Domine Iesu, ut in tui semper amore permanere et usque in finem crescere mereamur»* <sup>57</sup>.

También hemos de detenernos algo en la transcripción de formularios del Propio de los Santos, para no dejar en el silencio textos dignos de ser conocidos y saboreados espiritualmente.

La Poscomunión de la Misa de Santa Teresa del Niño Jesús, resulta suavemente deliciosa; en ella se pide aquel intenso amor de Dios, que

55. MR, *Poscomunión* del sábado de las Cuatro Téporas de Pentecostés.

56. MR, *Poscomunión*, de la Misa de las Letanías Mayores.

57. MR, *Poscomunión* del jueves después de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

abrasó el pecho de la santa, hasta transformarla en víctima de caridad por los pecadores.

«*Illo nos, Domine, amoris igne caeleste mysterium inflammet: quo sancta Teresia Virgo tua se tibi por hominibus caritatis victimam devovit*»<sup>58</sup>.

En la fiesta de Santa Micaela del Santísimo Sacramento, Fundadora de las Religiosas Adoratrices, después de exclamar en el texto de la «Comunión»: «Y ya no vivo yo, es Cristo quien vive en mí; y aunque al presente vivo en carne, vivo en la fe del Hijo de Dios, que me amó y se entregó por mí»<sup>59</sup>; se concluye la Misa, con la siguiente Poscomunión:

«*Tuis, Domine, pasti deliciis, supplices exoramus, ut eodem igne inflammemur qui beatam Mariam Michaelam vehementer accendit*»<sup>60</sup>.

Si abrimos ahora el Misal dominicano, encontraremos en él dos fórmulas dulcemente sabrosas.

La primera corresponde a la fiesta de Santa Catalina de Ricci:

«*Praesta, quaesumus, omnipotens et misericors Deus: ut nos haec, quae sumpsimus, ineffabilis amoris pignora, ad te redamandum inflamment; atque beatae Catharinae Virginis intercessione et exemplo, in tua semper dilectione vivamus*»<sup>61</sup>.

La segunda en la Misa del Beato Domingo Spadafora; y dice así:

«*Gratia tua sanctificans, quaesumus, Domine, nos dociles efficiat: ut beati Dominici intercessione, strenue coram te ambulantes; in tuo semper amore crescamus*»<sup>62</sup>.

Si nos fijamos ahora en la sección de «*Orationes diversae*», lo mismo del Misal romano que del dominicano, encontramos textos que nos arrebatan tras de sí.

He aquí tan sólo unas muestras:

«*Deus, qui illuminas omnem hominem venientem in hunc mundum: illumina, quaesumus, corda nostra gratiae tuae splendore; ut digna ac placita maiestati tuae cogitare semper, et te sincere diligere valeamus*»<sup>63</sup>.

«*Sancti Spiritus gratia, quaesumus, Domine, corda nostra illuminet: et perfectae caritatis dulcedine abundanter reficiat*»<sup>64</sup>.

58. MR, *Poscomunión*, 3 de octubre.

59. Gal., 2, 20.

60. MR, *Poscomunión*, 25 de agosto. No es fiesta de la Iglesia universal.

61. MD, *Poscomunión*, 13 de febrero.

62. MD, *Poscomunión*, 3 de octubre.

63. MR, *Poscomunión*, «*Orationes diversae*», n. 25.

64. MR, *Poscomunión*, «*Orationes diversae*», n. 29.

«Da fidelibus tuis, quaesumus, Domine, in tua fide et sinceritate constantiam; ut in caritate divina firmati; nullis tentationibus ab eius integritate evellantur»<sup>65</sup>.

b) *Peticiones indirectas*.—Además de la serie de textos, en los que se suplica directa e inmediatamente el aumento del amor divino, como fruto sabroso de la sagrada Comunión, existen muchos otros, en los que se viene a pedir lo mismo, siquiera se empleen expresiones algo indirectas o implícitas, de matices bastante variados.

Con gozo y al mismo tiempo con cierto temor de no acertar siempre, en la selección de las fórmulas más encantadoras, ofrecemos las siguientes, apretándolas en diversos ramilletes.

1.—*Despego del corazón de las cosas terrenas*.—El amor divino implica el despego de las cosas terrenas. Este despego lo pide frecuentemente la Iglesia en los formularios de Poscomuniones; *despego* que ha de llegar hasta el verdadero *desprecio*.

«Pepleti cibo spiritualis alimoniae, supplices te, Domine, deprecamur: ut huius participatione mysterii, doceas nos terrena despiciere et amare caelestia»<sup>66</sup>.

Se mueve dentro de la misma órbita deprecatoria, esta otra Poscomunión:

«Munera tua nos, Deus, a delectationibus terrenis expediant: et caelestibus semper instaurent alimentis»<sup>67</sup>.

En el Propio de los Santos, encuentran eco sonoro las fórmulas anteriores. Así, en la fiesta de Santa Margarita María de Alacoque, se pide:

«Corporis et Sanguinis tui, Domine Iesu, sumptis mysteriis: concede nobis, quaesumus, beata Margarita Maria Virgine intercedente; ut, superbis saeculi vanitatibus exutis, mansuetudinem et humilitatem Cordis tui induere mereamur»<sup>68</sup>.

¡Qué emocionante resulta la Poscomunión de la fiesta de Santa Juana Francisca Frémiot de Chantal! Habiendo enviudado, cuando todavía era joven, despreció honoríficos ofrecimientos, y se entregó totalmente a Dios, hasta llegar a ser Fundadora de una nueva familia religiosa. A la luz de tales hechos, léase ahora el texto litúrgico:

«Spiritum nobis, Domine, tuae caritatis infunde: ut, quos caelestis panis virtute

65. MD, *Poscomunión*, «Orationes ad diversa», n. 16.

66. MR, *Poscomunión* del domingo 2 de Adviento.

67. MR, *Poscomunión* del domingo 4 después de Epifanía.

68. MR, *Poscomunión*, 17 de octubre.

69. MR, *Poscomunión*, 21 de agosto.

satiasti, beata Ioanna Francisca intercedente, *facias terrena despiciere, et te solum Deum pura mente sectari*»<sup>69</sup>.

Con iguales estremecimientos, palpita la Iglesia, en la Liturgia dominicana.

«*Refecti cibo caelesti, ac amoris sacramento recreati, supplices te, Domine, deprecamur: ut per merita beatae Mariae corda nostra a terrenis desideriis expedias; et tuae caritatis igne succendas*»<sup>70</sup>.

«*Percepta Sacramenta, clementissime Iesu, augeant in nobis tuae dilectionis affectum: ut cum beatis virginibus Diana, Caecilia et Amata, despicientes terrena; ad tuum caeleste consortium iugiter aspiremus*»<sup>71</sup>.

Para facilitarnos ese despego de las cosas terrenas, Dios, frecuentemente otorga a las almas el dulce paladeo de sabores celestiales. Es lo que suplica la Iglesia, después de la Comunión, en reiteradas ocasiones, con el noble afán de vernos con el corazón desprendido de las cosas de este mundo, y fijo únicamente en las cosas celestiales.

La Poscomunión de la fiesta del Santísimo Corazón de Jesús, es modelo perfectísimo en esta serie.

«*Praebeant nobis, Domine Iesu, divinum tua sancta fervorem: quo dulcissimi Cordis tui suavitate percepta, discamus terrena despiciere et amare caelestia*»<sup>72</sup>.

Junto a esta Poscomunión de la Misa del Sacratísimo Corazón de Jesús, vaya esta otra de la Misa de Nuestra Señora de la Consolación.

«*Fons vitae, Domine Iesu, reple mentem nostram torrente voluptatis tuae ut, beatissimae semper Virginis Mariae, Consolationis Matris, praesidio terrena calcantes, caelestibus semper recreari valeamus*»<sup>73</sup>.

Al ojear el Misal dominicano, impresionan gratamente la abundancia y variedad de fórmulas, con esta misma orientación. Léanse con detención los siguientes modelos.

En la Misa del Beato Francisco de Capillas:

«*Deus, qui beatum Franciscum, sacra mysteria celebrantem, supernis deliciis affluere voluisti: ipsius nobis interventu concede ut angelorum pane refecti terrena despiciere; et adversa omnia fortiter superare discamus*»<sup>74</sup>.

70. MD, *Poscomunión*, 22 de diciembre. Es la Misa de la Beata María Mancini, Viuda, de la Orden segunda de Santo Domingo.

71. MD, *Poscomunión*, 9 de junio.

72. MR, *Poscomunión* de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

73. MR, *Poscomunión* del sábado siguiente a la fiesta de San Agustín, 28 de agosto. Esta solemnidad de la Virgen no es de la Iglesia universal.

74. MD, *Poscomunión*, 15 de enero.



En la Misa de la beata Margarita de Hungría, hija del rey Bela IV, que trocó el palacio de su padre por un convento pobre de las religiosas Dominicanas, se ora así después de la Comunión:

«Domine Iesu, qui nos peregrinos et exsules *caelestis hac patriae mensa recreasti*: beatae Margaritae meritis et exemplo concede, *ut praetereuntem mundi figuram contentemur, te uno hic delectemur; et perfrui mereamur in caelis*» <sup>75</sup>.

En la Misa de San Lorenzo de Ripafratta, director que fue de San Antonino de Florencia, suena de este modo la Poscomunión:

«Refecti, Domine, muneribus sacris, te humiliter deprecamur *ut mundi illecebras fastidientes*; beato Laurentio Confessore tuo intercedente, *caelestes delicias iugiter appetamus*» <sup>76</sup>.

Y vamos a cerrar el Misal dominicano, después de transcribir la Poscomunión, que se encuentra en la Misa de la beata Catalina de Racconi:

«Domine Iesu, panis vitae, qui Catharinae Virgini tuae indeficientis dulcedinis epulas in hac mensa ministrasti: indulge nobis miseris; *ut de micis e tanta ubertate cadentibus saturemur*» <sup>77</sup>.

¡Ojalá que la fuerza sobrenatural del divino Sacramento, que así recrea a las almas, en ocasiones, *persevere continuamente* en todas, independientemente de la percepción y duración de las dulzuras sensibles!

Tal es el deseo vehemente de la Iglesia, expresado con energía y concisión, en la Misa de San Antonio María Claret:

«*Caelestis mensae, quaesumus, Domine, in famulis tuis virtus iugiter perseveret, quae beatum Antonium Mariam mirabiliter recreabat*» <sup>78</sup>.

2.—*Observancia de los mandamientos divinos.*—No es sino el amor de Dios lo que se suplica en todas aquellas Poscomuniones, en las que se pide el cumplimiento fiel de los mandamientos del Señor. Pues, según confesión explícita del Maestro, «quien tiene sus mandamientos y los guarda, ese es el que le ama» <sup>79</sup>.

En pleno ambiente cuaresmal, cuando los penitentes lloran los malos pasos dados, dejando el camino de los preceptos del Señor, y los catecú-

75. MD, *Poscomunión*, 26 de enero.

76. MD, *Poscomunión*, 18 de febrero.

77. MD, *Poscomunión*, 5 de septiembre.

78. MR, *Poscomunión*, 23 de octubre. Es la Misa de San Antonio María Claret, fundador de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María y de las Religiosas de la Enseñanza de María Inmaculada.

79. Ioan., 14, 21.

menos suspiran por la gracia bautismal para andar con constancia y fidelidad, durante toda su vida, por los mandamientos divinos, eleva la Iglesia esta emocionante Poscomuni3n:

1 «Ut sacris, Domine, reddamur digni muneribus: *fac nos tuis, quaesumus, semper obedire mandatis*»<sup>80</sup>.

La Poscomuni3n del domingo 19 despu3s de Pentecost3s, sencilla en su redacci3n, viene a ser la culminaci3n de los textos de la Misa. Por ello resulta excepcionalmente viva.

A la Antifona del Introito, corresponde el vers3culo primero del Salmo 77:

«Attendite, popule meus, legem meam: *incline aures tuas in verba oris mei*»<sup>81</sup>.

La Colecta a tono con el vers3culo, reza as3:

«Omnipotens et misericors Deus, universa nobis adversantia propitiatus exclude: ut mente et corpore pariter expediti, quae tua sunt, liberis mentibus exsequamur»<sup>82</sup>.

Al acercarse a la recepci3n del divino manjar, se desahoga el alma, exclamando alborozada:

«Tu mandasti mandata tua custodiri nimis: *utinam dirigantur viae meae, ad custodiendas iustificationes tuas*»<sup>83</sup>.

Ahora, como culminaci3n de todos estos textos, viene la Poscomuni3n:

«Tua nos, Domine, medicinalis operatio, et a nostris perversitatibus clementer expediat, *et tuis semper faciat inhaerere mandatis*»<sup>84</sup>.

Como ejemplos del Santoral, tan s3lo vamos a aducir dos, tomados ambos del Misal dominicano:

«Sacramentum Corporis et Sanguinis tui, Domine, quod sumpsimus, sit fragilitatis nostrae subsidium: ut beatum Damianum Confessorem tuum imitantes: *viam mandatorum tuorum curramus*»<sup>85</sup>.

«Caelestibus alimentis enutriti, supplices te rogamus, Domine Deus noster; ut beato Martino Confessore pro nobis intercedente, *tuis semper valeamus obedire mandatis*»<sup>86</sup>.

80. MR, *Poscomuni3n* del martes de la semana 2 de Cuaresma.

81. MR, *Introito*, vers3culo, del domingo 19 despu3s de Pentecost3s.

82. MR, *Colecta* del mismo d3a.

83. MR, *Comuni3n* de la citada Misa.

84. MR, *Poscomuni3n* de la misma Misa.

85. MD, *Poscomuni3n*, 26 de octubre. Es la Misa del dominico beato Dami3n de Venario.

86. MD, *Poscomuni3n*, 3 de noviembre. Se trata de la Misa del beato Mart3n de Porres.

Fácilmente advierte cualquiera que estos textos litúrgicos forman un eco melodioso y directo a la primera de las dos oraciones, con que el celebrante se dispone inmediatamente a la recepción del Cuerpo y de la Sangre del Señor.

«Domine Iesu Christe, Fili Dei vivi, qui ex voluntate Patris, cooperante Spiritu Sancto, per mortem tuam mundum vivificasti: libera me per hoc sacrosanctum Corpus et Sanguinem tuum ab omnibus iniquitatibus meis, et universis malis: *et fac me tuis semper inhaerere mandatis*, et a te numquam separari permittas» <sup>87</sup>.

3.—*Alabanza continua de Dios.*—¡Qué variedad de fórmulas en la sagrada Liturgia para pedir el don preciosísimo del amor divino!

Como el aroma delicioso brota de la flor, así salen del corazón encendido en el amor divino, la alabanza y la acción de gracias incesantes en honor del Señor. Por eso suplicar la permanencia en la alabanza y acción de gracias a honra de la Majestad infinita, es pedir la perseverancia en el amor de Dios.

Leamos las siguientes expresivas fórmulas, tomadas de dos dominicas:

«Tantis, Domine, repleti muneribus: praesta, quaesumus; ut et salutaria dona capiamus, et a tua numquam laude cessemus» <sup>88</sup>.

La otra fórmula es la del domingo que sigue inmediatamente a la festividad de la Ascensión. Para saborearla mejor, hagamos brevemente la composición de lugar.

Aún nos encontramos bajo el influjo litúrgico de la fiesta de la Ascensión, en la cual oramos:

«Concede, quaesumus, omnipotens Deus: ut, qui hodierna die Unigenitum tuum, Redemptorem nostrum, ad coelos ascendisse credimus; ipsi quoque mente in caelestibus habitemus» <sup>89</sup>.

Súplica muy semejante a la que, pocos domingos antes, elevamos confiados, en medio de las alegrías pascuales:

«Deus, qui fidelium mentes unius efficis voluntatis: da populis tuis id amare quod praecipis, id desiderare quod promittis; ut inter mundanas varietates ibi nostra fixa sint corda, ubi vera sunt gaudia» <sup>90</sup>.

La Poscomunión se relaciona íntimamente con el texto de la Comunión, en sentido ascendente. Pues en ésta únicamente se pide la *preserva-*

87. MR, *Ordinario de la Misa*.

88. MR, *Poscomunión* del domingo 1 después de Pentecostés.

89. MR, *Colecta* de la fiesta de la Ascensión del Señor.

90. MR, *Colecta* del domingo 4 después de Pascua.

*ción del mal*: «Pater, cum essem cum eis, ego servabam eos quos dedisti mihi, alleluja: nunc autem ad te venio: non rogo, ut tollas eos de mundo, *sed ut serves eos a malo, alleluja, alleluja*»<sup>91</sup>.

En cambio, en el texto de la Poscomunión, alzando el vuelo a mayores alturas, se suplica el favor de permanecer siempre en acción de gracias.

«Repleti, Domine, muneribus sacris: da, quaesumus: *ut in gratiarum semper actione maneamus*»<sup>92</sup>.

¡Qué postura tan bella ésta! ¡Es la actitud auténticamente cristiana! ¡Como la que adoptaron los santos! Todos, sin excepción, gracias a la fuerza que bebían de la fuente eucarística. ¡Ojalá realicemos también nosotros tan sublime ideal!

La Iglesia, en las Poscomuniones de varios santos, nos indica claramente que en la sagrada Eucaristía es donde hemos de buscar la tensión espiritual para vivir en esa postura maravillosa.

Recordemos tan sólo unas cuantas.

«Corporis et Sanguinis tui, Domine, mysterio satiatis concede, quaesumus; ut intercedente sancto Ioanne Confessore, *in gratiarum semper actione maneamus*»<sup>93</sup>.

La Poscomunión transcrita, que es la de la Misa de San Juan Bosco, tiene dependencia manifiesta de las dos siguientes:

«Caelesti alimonia refecti supplices te, Domine, deprecamur: ut, beati Iustini Martyris tui monitis, *de acceptis donis semper in gratiarum actione maneamus*»<sup>94</sup>.

Apenas difiere de la Poscomunión de la Misa de San Juan Bosco, la que se recita en la misa de los mártires Félix y Adaucto:

«Repleti, Domine, muneribus sacris: quaesumus; ut, intercedentibus Sanctis tuis, *in gratiarum semper actione maneamus*»<sup>95</sup>.

La Poscomunión de la Misa de San Alfonso María de Ligorio, ofrece una variante de matiz o color, al referirse a la permanencia no en la acción de gracias, sino en la alabanza divina.

«Deus, qui beatum Alfonsum Mariam Confessorem tuum atque Pontificem, fidelem divini mysterii dispensatorem et praeconem effecisti: eius meritis, precibusque concede: ut fideles tui et frequenter percipiant, *et percipiendo sine fine collaudent*»<sup>96</sup>.

91. MR, *Comunión del domingo que sigue inmediatamente a la Ascensión.*

92. MR, *Poscomunión del mismo domingo.*

93. MR, *Poscomunión, 31 de enero.*

94. MR, *Poscomunión, 14 de abril.*

95. MR, *Poscomunión, 30 de agosto.*

96. MR, *Poscomunión, 2 de agosto.*

Con ser tan bellas las fórmulas transcritas, quizás queden superadas por la que se recita en la Misa de San Luis Gonzaga.

«Angelorum esca nutritos, angelicis etiam, Domine, da moribus vivere: *et eius, quem hodie colimus, exemplo in gratiarum semper actione manere*»<sup>97</sup>.

Como modelo de esta serie de Poscomuniones del Misal dominicano, baste el siguiente texto:

«Angelorum pane refectos, clementissime Deus, excitent nos iugiter beati Augustini Confessoris tui salutaria exempla, et pia intercessio: *ut infinitam bonitatem tuam usque ad mortem laudare; ac perfecta tandem caritate, perennique cantico in caelis prosequi valeamus*»<sup>98</sup>.

4.—*Amor a la Iglesia y a la Virgen María.*—Para no alargar indefinidamente esta sección de *peticiones indirectas del amor de Dios*, la vamos a coronar con el presente apartado, dedicado al amor a la Iglesia y a la Virgen Santísima.

Estos amores no son más que dos manifestaciones —importantísimas las dos— del amor para con Dios, Nuestro Señor.

En la fiesta de San Roberto Belarmino, glorioso campeón de los derechos de la Iglesia Católica, entre ecos de combates y de victorias, resuena en los labios de los celebrantes, la Poscomunión que reproducimos:

«Sacramenta, quae sumpsimus, Domine Deus noster, in nobis foveant caritatis ardorem: *quo beatus Robertus vehementer accensus, pro Ecclesia tua se iugiter impendebat*»<sup>99</sup>.

El día 5 de julio, fiesta de San Antonio María Zacarías, los más alicaídos de imaginación no podrán menos de adivinar la figura batalladora del héroe de la Iglesia, cuando se pongan u oigan rezar la Poscomunión, que suena así:

«Caelesti dape qua pasti sumus, Domine Iesu Christe, eo corda nostra caritatis igne flammescant: *quo beatus Antonius Maria salutaris hostiae vexillum, contra Ecclesiae tuae hostes, extulit ad victoriam*»<sup>100</sup>.

Vibra con el mismo acento de lucha y de triunfo, la Poscomunión de la Misa de San Josafat, Obispo y mártir de la unidad de la Iglesia Católica.

«*Spiritum, Domine, fortitudinis haec nobis tribuat mensa caelestis: quae sancti*

97. MR, *Poscomunión*, 21 de junio.

98. MD, *Poscomunión*, 27 de julio.

99. MR, *Poscomunión*, 13 de mayo.

100. MR, *Poscomunión*, 5 de julio.

Iosaphat Mártiris tui atque Pontificis vitam pro Ecclesiae honore iugiter aluit ad victoriam»<sup>101</sup>.

Tampoco faltan Misas, en cuyas Poscomuniones, se pide, como fruto del Sacramento recibido, *el amor tierno y efectivo hacia la Virgen Santísima*.

En la fiesta de San Cirilo de Alejandria, que en nombre del Papa Celestino presidió el Concilio ecuménico de Efeso, donde se definió el dogma de la divinidad de Jesucristo y la divina maternidad de la Virgen; bajo las bóvedas de los templos católicos, resuena esta suavísima Poscomuni6n:

«Divinis, Domine, refecti mysteriis, te supplices deprecamur: ut exemplis et meritis beati Cyrilli Pontificis adiuti, *sanctissimae Genitrici Unigeniti tui digne famulari valeamus*»<sup>102</sup>.

En el Misal dominicano, se halla esta fórmula de gran ternura hacia la Virgen Santísima:

«Mensa caelestis et celebrata solemnía ad salutarem nos, Domine, excitent meditationem instantis iudicii: ac Iesu benedicti, *et Mariae Virginis Matris laudibus in finem usque intentos*; Martyrum tuorum felicitatis faciant sine fine consortes»<sup>103</sup>.

Aún cuando no tuviéramos en la Liturgia fórmula alguna que nos indicara expresamente ser el amor tierno y efectivo hacia la Virgen Santísima fruto sabroso de la sagrada Comuni6n, nos bastaría saber, para adivinarlo, que en el santísimo Sacramento recibimos el Cuerpo del Señor, formado en las purísimas entrañas de la Virgen Inmaculada.

Se centra en esta idea la Poscomuni6n de la fiesta de San Gabriel de la Virgen Dolorosa.

«Quas tibi, Domine, in festivitate sancti Gabrielis Confessoris tui, pro collatis donis gratias agimus: suscipe propitius per manus gloriosae semper Virginis Mariae; *ex qua carnem illam assumpsisti, cuius in hoc salutari convivio meruimus gustare dulcedinem*»<sup>104</sup>.

## II.—NUESTRA INCORPORACION COMUNITARIA EN JESUCRISTO

En la sagrada Comuni6n, se verifica una incorporaci6n personal e individual de cada comulgante a nuestro Señor Jesucristo.

Pero aún cuando la Comuni6n es uni6n individual o personal a Jesucristo; en cuanto incorporaci6n a quien es la cabeza de todos los predes-

101. MR, *Poscomuni6n*, 14 de noviembre.

102. MR, *Poscomuni6n*, 9 de febrero.

103. MD, *Poscomuni6n*, 2 de junio.

104. MR, *Poscomuni6n*, 27 o 28 de febrero.

tinados, incluye o entraña intrínsecamente apretamiento amoroso y cariñoso con nuestros hermanos, con nuestros prójimos.

La Comunión entraña eso: la *común-unió*n: *la unión de todos en Cristo*.

Según los textos litúrgicos, la participación del Sacrificio eucarístico, mediante la sagrada Comunión, tiene asignado también este efecto maravilloso: el de verificar y consumir la compenetración de todos en Cristo Jesús.

Tal vez, este efecto, de primer orden, del Sacramento eucarístico, no ha logrado en la conciencia de nuestros contemporáneos la importancia que adquirió, entre todos los cristianos, durante los primeros siglos de la Iglesia.

Por ello, resulta ahora oportuno recordar algunos textos de Poscomuniones, en los que se subraya debidamente el efecto social o comunitario de la sagrada Comunión.

A) *A través del "Propio del tiempo"*.—A lo largo del año litúrgico, en sus diversas estaciones o épocas, se hallan esparcidas varias fórmulas, suplicando unión estrecha entre aquellos que participan del banquete celestial.

Abramos el Misal romano, en el viernes que sigue al miércoles de ceniza.

En la primera lección, el Profeta Isaias <sup>105</sup>, nos habla del amor compasivo para con el prójimo; en el santo Evangelio es el mismo Cristo nuestro Señor quien nos exhorta a amar a nuestros enemigos <sup>106</sup>.

Celebrada la santa Misa en ese ambiente de amor compasivo y generoso, se pide en la Poscomunión:

*«Spiritus nobis, Domine, tuae caritatis infunde: ut, quos uno pane caelesti satiasti, tua facias pietate concordēs»* <sup>107</sup>.

La fuente de inspiración de esta fórmula, tan breve y expresiva, a nadie se le oculta que se halla en la Primera Carta escrita por el Apóstol San Pablo a los Corintios: «*Quoniam unus panis, unum corpus multi sumus, omnes qui de uno pane participamus*» <sup>108</sup>.

Es decir, que como el pan material resulta de muchos granos de trigo molidos, amasados y unidos apretadamente; del mismo modo, el pan eucarístico no sólo simboliza sino que además causa la unidad de la santa Iglesia, por el amor mutuo de todos sus miembros.

Dentro de la Cuaresma, resaltamos otra Poscomunión: la que corresponde al sábado de la tercera semana.

105. La lección está tomada del Profeta Isaias, 58, 1-9.

106. El Evangelio recoge 5, 43-48, y, 6, 1-4 de San Mateo.

107. MR, *Poscomunión* del viernes siguiente al miércoles de ceniza.

108. I Cor., 10, 17.

Como fruto de la sagrada Comunión, se pide en ella una vida de más estrecha y profunda unión con nuestros hermanos, por cuanto ellos también son miembros de Jesucristo.

«*Quaesumus, omnipotens Deus: ut inter eius membra numeremur cuius corpori communicamus et sanguinis*»<sup>109</sup>.

Misa de la Vigilia Pascual. El ambiente estalla de júbilo y alegría, no sólo por la celebración del triunfo de Cristo, Cabeza de todos los predestinados, sobre sus enemigos, sino también por la conmemoración gozosa de la Resurrección real de Cristo en todos los cristianos, por medio del bautismo.

Misa de la Vigilia Pascual. Antiguamente era la Misa a la que juntamente con los fieles, asistían vestidos de blanco los neófitos, los nuevos hijos de la Iglesia, los recién bautizados.

Misa de la Vigilia Pascual. Es la Misa en la que antiguamente, y aún en nuestros días, dice el sacerdote, momentos antes de la Consagración: «Te — ofrecemos, oh Señor, esta oblación — por los que te has dignado regenerar con el agua y el Espíritu Santo, dándoles el perdón de sus pecados».

Y en este ambiente de alegría por la multiplicidad y extensión de la familia cristiana, viene la Poscomunión, en la que se pide el espíritu de amor y caridad mutua entre todos los que se han reunido para la participación de los mismos misterios pascuales.

«*Spiritum nobis, Domine, tuae caritatis infunde: ut, quos sacramentis paschalibus satiasti, tua facias pietate concordēs*»<sup>110</sup>.

Esta Poscomunión de la Misa de la Vigilia pascual, se repite en la Misa del domingo de Resurrección y en la del lunes de Pascua.

Pasan los días; y llega el tiempo litúrgico que sigue a la Pascua de Pentecostés. Es tiempo de desarrollo, de madurez, de plenitud del orden espiritual. ¡Qué bien suena en esta época, la siguiente Poscomunión, en la que se implora la unidad del cuerpo social de la Iglesia!

«*Tui nobis, quaesumus, communio sacramenti, et purificationem conferat, et tribuat unitatem*»<sup>111</sup>.

B) *Al margen del "Propio del tiempo".*—En la misma línea de los textos reproducidos, se encuentran otros varios, ocultos en las hojas del Misal romano y dominicano, fuera del Propio del tiempo.

109. MR, *Poscomunión* del sábado de la 3 semana de Cuaresma.

110. MR, *Poscomunión* de los días citados en el texto.

111. MR, *Poscomunión* del domingo 9 después de Pentecostés.



En la misa tan dulce [de Nuestra Señora del Carmen, en que los fieles se reúnen como hijos de la misma Madre celestial, junto a sus altares, la Iglesia pide, en la Poscomunión, *vida de concordia sincera y de unión fraternal*.

«Adiuuet nos, quaesumus, Domine, gloriosae tuae Genitricis semperque Virginis Mariae intercessio veneranda: ut, quos perpetuis cumulavit beneficiis, a cunctis periculis absolutos, *sua faciat pietate concordēs*» <sup>112</sup>.

Del Misal dominicano, presentamos el siguiente modelo, tomado de su Santoral.

Para saborear toda su dulzura y belleza, conviene advertir que la fuente principal de su inspiración se encuentra en aquellas palabras evangélicas: «Et alias oves habeo, quae non sunt ex hoc ovili: et illas oportet me adducere, et vocem meam audient, et fiet unum ovile et unus pastor» <sup>113</sup>.

“Domine Iesu pastor bone, qui ad unitatem Ecclesiae tuae promovendam, omnes oves tuas unius caelestis convivii participes esse voluisti: praesta quaesumus; ut beati Aimonis Confessoris tui interventibus meritis, una sit semper in grege tuo fides mentium, et pietas actionum” <sup>114</sup>.

La Misa toda de los recién desposados, rebosa un aliento cálido de paz y de amor mutuo. Se suplica y se augura repetidas veces sobre los nuevos cónyuges dicha y felicidad exuberante. Pero sin unidad de corazones, no podría durar, por mucho tiempo, el son alegre de la felicidad en el nuevo hogar. Por lo cual, se suplica en la Poscomunión:

«Quaesumus, omnipotens Deus: instituta providentiae tuae pio favore comitare; ut, quos legitima societate conectis, *longaeva pace custodias*» <sup>115</sup>.

Esta súplica del sacerdote celebrante en favor de los nuevos desposados, tan sólo alcanza pleno sentido, cuando éstos, según la voluntad clara de la Iglesia, han participado del Sacrificio eucarístico, por medio de la sagrada Comunión.

Entre las *Misas votivas por las diversas necesidades*, se encuentra la *Misa por la unidad de la Iglesia*, cuya Poscomunión conviene examinar, al menos brevemente.

Una de las notas de la verdadera Iglesia, es la *unidad*; el cisma es la división, separación, desgajamiento de la única verdadera Iglesia, por lo

112. MR, *Poscomunión*, 16 de julio.

113. Jo., 10, 16.

114. MD, *Poscomunión*, 21 de febrero. Corresponde a la Misa del beato Aimón de Taparelli, de la Orden Dominicana.

115. MR, *Poscomunión*.

mismo, la verdadera Iglesia no puede menos de llorar dolorida ante cualquier cisma; y ruega insistentemente para que vuelvan al seno de la verdadera Madre cuantos huyeron extraviados de la casa paterna. En la «Misa por la unidad de la Iglesia», tenemos un monumento vivo de las tiernas fórmulas compuestas por la Iglesia, para rogar por la unidad de todos en Cristo Jesús.

Aquí tan sólo recogemos el texto de la Poscomunión:

*"Haec tua, Domine, sumpta sacra communio: sicut fidelium in te unionem praesignat: sic in tua Ecclesia unitatis, quaesumus, operetur effectum"* 116.

Late y palpita debajo de este texto litúrgico, el pasaje de San Pablo a los Corintios, recogido en la «Communio» de esta misma Misa, y citado por nosotros anteriormente: «Quoniam unus panis...» 117.

Para cerrar esta serie de Poscomuniones, escogemos la que figura tanto en el Misal romano como en el dominicano, para el mismo fin: *para rogar por la concordia dentro de una sociedad.*

*"Spiritus nobis, Domine, tuae caritatis infunde: ut, quos nunc pane caelesti satiasti, tua facias pietate concordēs"* 118.

No hay por qué advertir que es el mismo formulario que el del viernes siguiente al miércoles de ceniza.

Lo concreto del tema nos ha impuesto suma brevedad en la redacción de este artículo. Y para que nadie quiera deducir de esta sobriedad de páginas consagradas a la cuestión abordada, una falsa consecuencia, concluimos pregonando que *nuestra incorporación comunitaria en Jesucristo* es un efecto de primer orden, del Sacramento eucarístico, demasiado olvidado por muchos cristianos contemporáneos.

### III.—LA CONSECUCION DE LA GLORIA ETERNA

Todos los Sacramentos, en cuanto nos confieren la gracia, nos disponen y preparan para la gloria eterna. Pero este efecto de la consecución de la gloria eterna es singularmente propio del Sacramento eucarístico.

Así nos lo enseña el Concilio tridentino: «Pignus praeterea id esse voluit futurae nostrae gloriae et perpetuae felicitatis» 119.

El Catecismo Romano comenta tan consoladora verdad: «Postremo, ut uno verbo omnes huius sacramenti utilitates et beneficia comprehendan-

116. MR, *Poscomunión*.

117. I Cor., 10, 17.

118. MR, Entre las Misas votivas para las diversas necesidades, n. 9; MD, n. 19.

119. DB 875.

tur, dicendum est sacrae Eucharistiae summam vim esse ad aeternam gloriam comparandam; scriptum est enim: *Qui manducat meam carnem, et bibit meum sanguinem, habet vitam aeternam, et ego resuscitabo eum in novissimo die* (Io., 6, 54). Huius videlicet Sacramenti gratia fideles, dum hanc vitam degunt, summa conscientiae pace et tranquillitate perfruuntur; deinde eius virtute recreati, non secus atque Elias (3 Reg., 19, 8), qui subcinerici panis fortitudine ambulavit usque ad montem Dei Horeb, cum ex vita migrandi tempus advenit, ad aeternam gloriam et beatitudinem ascendunt»<sup>120</sup>.

Al afirmar que la Eucaristía es causa o prenda de la gloria eterna, no se asegura que nos introduzca inmediatamente y necesaria o infaliblemente, *ex opere operato*, en la mansión celestial; sino que nos da fuerzas para que en el tiempo señalado por Dios en su adorable providencia, podamos llegar a la dicha sempiterna, siempre que no falle la cooperación humana.

¡Qué consolador resulta esto para cuantos peregrinamos por este valle de lágrimas!

También se subraya repetidas veces este efecto maravilloso de la sagrada Comunión, en los textos litúrgicos de las Poscomuniones; y con variedad de matices, dentro de la unidad temática.

A) *Por la bondad divina*.—Se puede considerar primeramente la *bondad divina*, en este efecto del Sacramento eucarístico; ya que la eficacia del Sacramento para la consecución de la vida eterna, proviene, en última instancia, de la *bondad amorosa del Señor*.

Ciertamente, en el Sacramento eucarístico, en cuanto prenda de nuestra futura gloria y perpetua felicidad, lo que más brilla es la bondad divina. No resulta difícil sorprender este matiz o color en algunas Poscomuniones, a través de frases significativas de nuestra *actitud más bien pasiva* que activa, en la consecución de la gloria eterna, al estilo de éstas: «et immortalitatis sit ipse largitor», «ad caelestia regna perducatur»...

En la fiesta de la Natividad del Señor, la mente vuela desde la cueva de Belén, donde palpita estremecido de amor el Niño-Dios, hasta la patria celestial, de la que ha descendido para llevarnos allá a los mortales a gozar sin fin:

«Praesta, quaesumus, omnipotens Deus: ut natus hodie Salvator mundi, sicut divinae nobis generationis est auctor; *ita et immortalitatis sit ipse largitor*»<sup>121</sup>.

En forma más dramática se insinúa la misma modalidad en otra Poscomunión.

120. CATECISMO ROMANO, BAC, Madrid, 1956, p. 485.

121. MR, *Poscomunión* de la 3.ª Misa, 25 de diciembre.

Es preciso resaltar previamente un poco su marco litúrgico.

En el Evangelio se expone la parábola del trigo y de la cizaña. Resultan impresionantes las últimas palabras, proyectadas sobre la muerte de cada uno: «Y al tiempo de la siega, yo diré a los segadores: coged primero la cizaña, y haced gavillas de ella para el fuego, y meted después el trigo en mi granero».

Y ahora, bajo la visión del juicio divino que nos aguarda, léase la Poscomunión:

«*Quaesumus, omnipotens Deus: ut illius salutaris capiamus effectum, cuius per haec mysteria pignus accepimus*»<sup>122</sup>.

En la Misa del viernes de la tercera semana de la Cuaresma, se halla otra fórmula expresiva de Poscomunión, con el mismo matiz.

En el texto evangélico, se transcribe la conversación de Jesús con la mujer samaritana. En la «Communio», se reproduce aquella frase del diálogo: «*Qui autem biberit ex aqua quam ego dabo ei, non sitiet in aeternum: sed aqua quam ego dabo ei, fiet in eo fons aquae salientis in vitam aeternam*» (Io., 4, 13-14). En el Sacramento eucarístico es donde se halla esa agua misteriosa. Por lo cual en la Poscomunión, se pide que a los participantes de esa bebida, les *lleve al reino celestial*.

«*Huius nos, Domine, perceptio sacramenti mundet a crimine: et ad caelestia regna perducat*»<sup>123</sup>.

¿Y qué se pide en la Poscomunión de la gran solemnidad eucarística, del día del «Corpus Christi»? El goce eterno de la divinidad de Cristo, cuya prenda y señal es la unión eucarística.

«*Fac nos, quaesumus, Domine, divinitatis tuae sempiterna fruitione repleti: quam pretiosi corporis et sanguinis tui temporalis perceptio praefigurat*»<sup>124</sup>.

La eficacia del Sacramento eucarístico para la consecución de la vida eterna proviene, en último término, de la bondad del Salvador. Es el matiz de las Poscomuniones, que acabamos de transcribir; y de muchas otras, que necesariamente hemos de omitir.

Añadamos varias más.

La Poscomunión de la fiesta de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, que ciertamente no es un logro desde la perspectiva literaria, merece citarse, en cambio, desde el punto de vista doctrinal.

122. MR, *Poscomunión* del domingo 5.º después de la Epifanía.

123. MR, *Poscomunión* del viernes de la 3.ª semana de Cuaresma.

124. MR, *Poscomunión* de la festividad de Corpus Christi.

«Ad sacram, Domine, mensam admissi, hausimus aquas in gaudio de fontibus Salvatoris: *sanguis eius fiat nobis, quaesumus, fons aquae in vitam aeternam salientis*» <sup>125</sup>

En la Misa votiva de la Pasión del Señor, brilla la Poscomunión por su acento conmovedoramente tierno y bondadoso.

Como quiera que la Colecta de la misa, anticipa la idea principal de la Poscomunión, transcribimos las dos fórmulas.

He aquí la Colecta:

«Domine Iesu Christe, qui de caelis ad terram de sinu Patris descendisti, et sanguinem tuum pretiosum in remissionem peccatorum nostrorum fudisti: te humiliter deprecamur; ut in die iudicii, ad dexteram tuam, audire mereamur: Venite, benedicti» <sup>126</sup>.

La Poscomunión suena así:

«Domine Iesu Christe, Filii Dei vivi, qui hora sexta pro redemptione mundi crucis patibulum ascendisti, et sanguinem tuum pretiosum in remissionem peccatorum nostrorum fudisti: te humiliter deprecamur; ut, post obitum nostrum, paradisi ianuas nos gaudenter introire concedas» <sup>127</sup>.

Escojamos ahora la Misa de una fiesta de la Virgen Santísima: la de la Asunción.

En el introito, la Iglesia pasmada de admiración, exclama: «Signum magnum apparuit in caelo: mulier amicta sole, et luna sub pedibus eius, et in capite eius corona stellarum, duodecim» (Apoc., 12, 1).

Y al final de la Misa, después de la Comunión, sin apartar los ojos de la patria celestial, pide al Señor que cuantos han participado del Sacrificio eucarístico, *sean conducidos a la gloria de la Resurrección*.

«Sumptis, Domine, salutaribus sacramentis, da quaesumus, ut, meritis et intercessione Beatae Virginis Mariae in caelum assumptae, ad resurrectionis gloriam perducamur» <sup>128</sup>.

En las Misas del Santoral, abundan modelos de esta clase de Poscomuniones.

Basten tres; dos tomados del Misal romano, y el otro del dominicano.

Dice así la Poscomunión de la fiesta de Santa Catalina de Sena:

«Aeternitatem nobis, Domine, conferat, qua pasti sumus, mensa caelestis: quae beatae Catharinae Virginis vitam etiam aluit temporalem» <sup>129</sup>.

125. MR, *Poscomunión*, 1 de julio, fiesta de la preciosísima Sangre del Salvador. Esta Poscomunión —no muy elegante en su formulación— está inspirada en dos fuentes diversas, ambas escriturarias: Is., 12, 3; y Io., 4, 14.

126. MR, Entre las Misas votivas para los diversos días de la semana, para el viernes: *Colecta*.

127. *Loc. cit.*, *Poscomunión*.

128. MR, *Poscomunión*, 15 de agosto.

129. MR, *Poscomunión*, 30 de abril.

Que la bondad del Señor en admitirnos ahora al banquete eucarístico, se complete un día con la concesión de la gloria eterna, es lo que se pide en la Poscomunión de la Misa del B. Cristóbal de Milán:

«Salutari cibo refecti, te, Domine, deprecamur: ut beato Christophoro pro nobis intercedente; *ad caeleste convivium nos perducere digneris*»<sup>130</sup>.

¡Bendita Comunión, que nos has de conducir a la perpetua alabanza de la Majestad divina! ¡Por siempre alabada seas!

«Laudis hostia, Domine, quam pro sancto Ignatio gratias agentes obtulimus: *ad perpetuam nos maiestatis tuae laudationem, eius intercessione, perducatur*»<sup>131</sup>.

B) *Juntamente con nuestra colaboración.*—Pero el Sacramento eucarístico es prenda de la gloria eterna, *sin excluir nuestra cooperación sincera.*

Se alude a este matiz de la *cooperación humana*, que hemos de prestar a la eficacia de la Eucaristía, como prenda de la vida eterna, en no pocas fórmulas de Poscomuniones.

Recogemos aquí tan sólo algunas.

«Fac nos, quaesumus, Domine; accepto pignore salutis aeternae. *sic tendere congruenter; ut ad eam pervenire possimus*»<sup>132</sup>.

¡Qué fórmula tan bella, y a la vez tan sencilla!

El último domingo de octubre, festividad de Cristo Rey, los seguidores del Rey celestial, al mismo tiempo que oyen cómo la participación de la Eucaristía es prenda del premio eterno, son inicitados a una vida de fidelidad y lealtad.

«Immortalitatis alimoniam consecuti, quaesumus, Domine: *ut, qui sub Christi Regis vexillis militare gloriamur, cum Ipso, in caelesti sede, iugiter regnare possimus*»<sup>133</sup>.

Las fiestas de los Santos se prestan maravillosamente para esta clase de Poscomuniones.

«Haec nos communio, Domine, sacri muneris participes efficiat: *et beati Nicolai Confessoris tui vestigiis iugiter insistentes; mereamur pariter cum ipso in caelis coronari*»<sup>134</sup>.

«Divina dape refectis tribue, quaesumus, Domine: *sancti Silvestri Abbatis vestigiis ita inhaerere; ut copiosam mercedem in regno gloriae tuae cum Sanctis habeamus*»<sup>135</sup>.

130. MD, *Poscomunión*, 1 de marzo.

131. MR, *Poscomunión*, 31 de julio.

132. MR, *Poscomunión* del viernes de la 2.ª semana de Cuaresma.

133. MR, *Poscomunión*, último domingo de octubre, fiesta de Cristo Rey.

134. MD, *Poscomunión*, 14 de febrero; corresponde a la Misa del beato Nicolás de Giovinazzo, de la Orden dominicana.

135. MR, *Poscomunión*, 26 de noviembre.

¡Qué bello ideal el de trabajar y cooperar con la bondad divina a fin de que la sagrada Eucaristía sea de hecho para nosotros Sacramento de la gracia y prenda de la gloria eterna!

Es el que palpita en la Poscomunión de la Misa de San Joaquín, padre de la Virgen Santísima.

«Quaesumus, omnipotens Deus: ut per haec sacramenta, quae sumpsimus, intercedentibus meritis et precibus beati Ioachim, patris Genitricis dilecti Filii tui, Domini Nostri Iesu Christi, *tuae gratiae in praesenti et aeternae gloriae in futuro participes esse mereamur*»<sup>136</sup>.

Si queremos que el Sacramento eucarístico sea de hecho prenda de gloria eterna para nosotros como lo fue para los Santos, hemos de imitar sus virtudes, impulsados por la fuerza de tan augusto misterio.

Se alude a este aspecto en el siguiente texto litúrgico:

Pretiosi corporis et sanguinis tui, Domine, pasti deliciis, tuam supplices deprecamur clementiam: *ut, sancti Ioannis Confessoris tui meritis et exemplis, eiusdem caritatis imitatores effecti, consortes simus et gloriae*»<sup>137</sup>.

C) *Alimento de viandantes*.—Somos un pueblo en marcha: el pueblo de Dios en marcha hacia la patria celestial.

San Pablo nos advierte: «Non enim habemus hic manentem civitatem, sed futuram inquirimus» (Hebr., 13; 14); y en la Carta a los Filipenses nos recuerda: «Nostra autem conversatio in caelis est: unde etiam Salvatorem expectamus...» (Phil., 3, 20).

San Pedro, a su vez, nos pone ante los ojos, nuestra condición de «peregrinos advenedizos» (I Petr., 2, 11), y que, «mientras vivimos en este mundo habitamos en tiendas de campaña» (Cfr. II Petr., 1, 13-14).

En estas afirmaciones bíblicas se hallan inspiradas, aquellas frases de antiguos documentos cristianos, refiriéndose a la comunidad cristiana de alguna ciudad: «La Iglesia de Dios que es peregrina en Efeso, en Esmirna, en Roma...»<sup>138</sup>.

Su infinita bondad le impulsó a Cristo Nuestro Señor a hacerse en el Sacramento eucarístico, comida y bebida de cuantos constituimos el *pueblo de Dios en marcha*, de cuantos peregrinamos por este mundo, en dirección hacia la patria celestial.

La Eucaristía como *alimento de viandantes*, ya fue anunciada en el Antiguo Testamento.

136. MR, *Poscomunión*, 16 de agosto.

137. MR, *Poscomunión*, 20 de octubre, fiesta de San Juan Cancio.

138. Véase, como ejemplo, este fragmento, escrito por S. Clemente Romano, hacia el año 96 de la era cristiana: «Ecclesia Dei, quae peregrinatur Romae Ecclesiae Dei, quae peregrinatur Corinthi» (KIRCH, *Enchiridion fontium historiae ecclesiasticae antiquae*. Barcelona, Herder, 1947, p. 9, n. 10).

Lo fue en el *cordero pascual*, que el pueblo de Israel comió, en vísperas de salir hacia la tierra prometida, «ceñidos los lomos, calzados los pies, y el báculo en la mano» (Ex., 12, 11); en el *maná*, que alimentó a los israelitas, cuando peregrinaban por el desierto, camino de la tierra de promisión (Ex., 16); en el *pan cocido al rescoldo y en la vasija de agua*, que confortaron al desfallecido Elías en su huída de Jezabel, dándole fuerza para andar cuarenta días y cuarenta noches, hasta llegar al monte de Dios, Horeb (I Reg., 19).

Después, Cristo nuestro Señor vino a sellar la realidad de la Eucaristía, como alimento de viandantes, al afirmar: «Yo soy el pan de vida: vuestros padres comieron el maná en el desierto y murieron. Este es el pan que baja del cielo, para que el que coma no muera» (Ioa., 6, 48-50).

Y ¿no nos quería insinuar la misma verdad el Maestro, cuando verificó el milagro de la doble multiplicación de panes, para saciar a las multitudes que le habían seguido, ansiosas de su celestial doctrina, a lugares desiertos y solitarios? <sup>139</sup>.

Santo Tomás de Aquino, supo recoger magistralmente, tan consolador aspecto del Sacramento eucarístico, en aquellos dos versos de su «Lauda, Slón, Salvatorem».

«Ecce panis angelorum — Factus cibus viatorum».

Hemos hecho esta introducción tan larga, para que se puedan apreciar y valorar mejor, los siguientes textos de Poscomuniones, en los que se nos habla del *Sacramento eucarístico, en cuanto alimento confortador de nuestra peregrinación hacia la patria celestial*.

1.—*En el Misal romano*.—Hay un modelo de esta clase de Poscomuniones, en el Misal romano, verdaderamente notable.

Se halla el día 11 de febrero, en que se celebra la Aparición de la Virgen Inmaculada en la gruta de Massabielle, Lourdes.

Únicamente se puede agotar todo su contenido, cuando se celebra la Misa de la fiesta, en el mismo bendito lugar de las apariciones, delante de una gran multitud de peregrinos, llegados de diversas partes del mundo, para regresar a sus diversas patrias, después de recibir las bendiciones de la Reina del cielo.

En la fórmula litúrgica se tiene presentes a los peregrinos, que, después de implorar la bendición de la Virgen Inmaculada, emprenden alegres y gozosos el viaje de regreso a sus respectivos países.

Y ese regreso, alegre y gozoso, después de haber asistido en Lourdes, bajo la mirada maternal de la Virgen, al Santo Sacrificio de la Misa, comulgando dentro de la misma, ha de servirnos de símbolo o figura de

139. Cf. Mt. 14, 13-21; Mc. 6, 30-44; Lc. 9, 10-17; Jn. 6, 1-15; Mt. 15, 32-39; Mc. 8, 1-10.



*nuestra peregrinación, alegre, de regreso gozoso hacia la patria celestial, a impulsos del Sacramento eucarístico.*

«Quos caelesti, Domine, alimento satiasti, sublevet dextera Genitricis tuae Immaculatae: *ut ad aeternam patriam, ipsa adiuvante, pervenire mereamur*»<sup>140</sup>.

2.—*En el Misal dominicano.*—Abundan más los ejemplos de esta serie de Poscomuniones en el Misal dominicano.

Léanse los siguientes, que escogemos entre los mejor logrados.

En la fiesta del Beato Juan de Vercelli:

«Sacris dapibus refecti, tibi Domine gratias persolvimus: tuam misericordiam deprecantes, ut meritis et intercessione beati Ioannis a peccatorum nexibus absoluti; *ad caelestem patriam per semitas perfectionis contendamus*»<sup>141</sup>.

En la fiesta del beato Antonio de la Iglesia:

«Corporis et sanguinis tui mysterio refecti, quaesumus Domine: *ut cum beato Antonio connumeremur in patria; cuius exemplis ad te pertrahimur in via*»<sup>142</sup>.

¡Qué expresiva resulta la contraposición verificada con las palabras «patria», patria; y «via», camino de la vida!

La Poscomunión de la Misa del beato Jordán de Pisa, tiene, sin duda alguna, mayor viveza y emotividad en la sucesión de sus frases.

Resulta más fácil, a través de sus cláusulas, percibir la idea y la realidad del Sacramento eucarístico, como alimento confortador de nuestra peregrinación hacia la patria celestial.

«Sumptis muneribus sacris, imploramus Domine clementiam tuam: ut intercedente beato Iordano Confessore tuo, *inter prospera praesentis vitae, et adversa sic transeamus ut gloriam assequamur aeternam*»<sup>143</sup>.

Y para coronar esta enumeración, hemos reservado el buen vino de la exquisita Poscomunión de la fiesta de la beata Margarita de Hungría. Hija del rey Bela IV (1243-1271), ingresó en la segunda Orden de Santo Domingo, para vivir y morir como verdadera virgen consagrada al Señor.

«Domine Iesu Christe, qui nos peregrinos et exules caelestis hac patriae mensa recreasti: beatae Margaritae meritis et exemplo concede, ut praetereuntem mundi figuram contemnentes, te uno hic delectemur; *et perfrui mereamur in caelis*»<sup>144</sup>.

140. MR, *Poscomunión*, 11 de febrero.

141. MD, *Poscomunión*, 2 de diciembre.

142. MD, *Poscomunión*, 6 de julio.

143. MD, *Poscomunión*, 6 de marzo.

144. MD, *Poscomunión*, 26 de enero.

### CONCLUSION

Al principiar este breve estudio, nos propusimos *enumerar*, pero sin el menor afán exhaustivo, los *efectos principales de la sagrada Comunión*, según aparecen diseñados o al menos insinuados, en los textos litúrgicos de las Poscomuniones de los Misales romano y dominicano.

Ahora al dar una mirada retrospectiva a las páginas precedentes, nos parece haber realizado, al menos en parte, nuestros primeros propósitos.

Mientras en las Liturgias orientales, en las Poscomuniones, se resalta directamente la acción de gracias por el Sacramento recibido; en cambio, en las Misas latinas, la Poscomunión, en general, viene a ser una súplica para que la Comunión recibida despliegue de lleno sus admirables efectos; para que perduren en el alma sus saludables efectos, y se traduzcan al exterior en una vida mejor, más pura, más santa...

Por esto, contra lo que alguno podría pensar, engañado por la primera impresión, las Poscomuniones tanto las del Misal romano como las del dominicano, son medio excelentísimo para llegar al conocimiento de los efectos maravillosos del Sacramento eucarístico. Cuando la Iglesia pide tales efectos, como fruto sabroso de la sagrada Comunión, es porque se hallan encerrados en el Sacramento eucarístico.

Zafra, 24 septiembre 1960.